Mártes 9 de Marzo de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca-Año 6--Núm 1,329

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 63.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
El numero suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centimetro y adelantado

ALMANAQUE.

MARZO—9.

SANTA FRANCISCA VIUDA Y SAN CIRILO OBISPO.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha.

DILIJENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio num. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Santa Lucia y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

VAPORES.

El *Rio Uruguay* sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

EL SIGLO

Aquellos polvos traen estos lodos.

El atentado del curso forzoso cuatro veces repetido, ha hecho concebir la estrafalaria idea de que el atentado puede ser la base permanente de nuestra situacion económica.

Discutimos sobre la cuestion bancaria, cuestion antes que todo de derecho, de legalidad, de atribuciones constitucionales, y para nada nos preocupamos del derecho, de las leyes, ni de la Constitucion.

Algunos estraviados se han propuesto hacer en este pais *tabla rasa* de principios, de moralidad y de gobierno.

Pasma verdaderamente el aplomo con que todavia se habla de que los Bancos quebrados y bien quebrados, sometidos á liquidacion con arreglo á sus Estatutos, á la ley de Bancos, y al decreto de 16 de Julio, vuelvan á funcionar con toda libertad y á burlarse nuevamente de toda responsabilidad civil y criminal.

Lo que se hizo en Julio, como *terrible necesidad para salvar la situacion*, se pretende hoy repetir, para salvar la misma situacion que debe estar en salvo, segun las profecias de los cursistas primitivos.

En Julio, los mismos Bancos de hoy estaban bajo la jurisdiccion de los Tribunales, respondiendo por las acciones tranquilas de la ley, á los resultados de sus operaciones *desgraciadas, imprudentes ó abusivas.*

La mano del atentado los arrebató al juicio de la responsabilidad, y los lanzó de nuevo á la pirateria del curso forzoso.

Fué un bello ejemplo de moral, de legalidad y de órden!

Un paquete llevaba á Europa la noticia de que el papel moneda habia terminado, que los Bancos estaban en liquidacion; y antes de llegar á Europa, ya otro paquete salia con la noticia de que el papel moneda continuaba, que los Bancos funcionaban otra vez.

Eso hacia el Gobierno, eso aplaudian los que todo el año nos hablan del *desprestijio á los ojos de las naciones estrangeras.*

Nosotros preguntamos si puede haber algo que [illegible]

[illegible] de los hombres de buena fé.

Que los que han justificado esa alarma, reciban la leccion terrible de la esperiencia.

Hoy, talvez con la mayor sinceridad del mundo, quisieran inspirar confianza, dar tranquilidad, aferrarse al triunfo de la buena causa....

Y todavia es tiempo! una actitud elevada, firme y perseverante puede, apesar de todo el pasado, restablecer la confianza, la tranquilidad, la fé en el triunfo de la buena causa.

Que el Gobierno, reparando toda su politica de ayer, responda alguna vez á las legitimas esperanzas de este pueblo!

Las pequeñas calumnias de un pobre de espíritu.

Hemos de tener la prolijidad de constatar que no somos nosotros quienes traemos las cuestiones politicas y de interés público al terreno de las personalidades, por la misma que estamos resueltos á hacernos sentir con la misma energía en uno que en otro terreno, y á devolver acusaciones categóricas y tremendas por alusiones mas ó menos picantes, y calificativos vulgares de esos que por través ni afectan la dignidad personal ni ofenden el honor.

A las demostraciones que hemos hecho, así sobre la inconstitucionalidad del nombramiento de Ministro de Estado [illegible]

[illegible] sazon estaban cerrados los tribunales, nuestra libertad y nuestra independencia eran absolutas.

Alguna vez tambien habria de estar de nuestra parte las ventajas de nuestra posicion independiente adquirida á costa del sudor de nuestra frente, ó para hablar con mas propiedad, de nuestra ruda contraccion al yunque de un trabajo libre, honesto y perseverante.

Esas ventajas pudimos entonces utilizarlas en favor de nuestra esposa y nuestros hijos, disponiendo de 15 dias para poner á uno y otros fuera de la influencia del implacable azote que diezmaba á esta ciudad.

En seguridad nuestra corta familia, volvimos á Montevideo sin esperar á que la epidemia hubiese desaparecido, y en Montevideo pasamos uno de sus periodos mas crueles, tranquilos porque habiamos conciliado los deberes de padre de familia con las exijencias que á nuestro honor formulaban nuestros compromisos en la ciudad flagelada.

Si D. José A. Tavolara fuese hombre de ocurrir como el último ciudadano al puesto del honor, talvez se hubiese *codeado* con nosotros en algun momento solemne, y sabria que fuimos á Tacuarí pero volvimos á tiempo de apurar, como cualquier hijo de vecino las amarguras de aquella época.

Fuimos pues, y volvimos, dejando en verdad algunos dientes en el camino; ¿pero es esa, acaso deshonroso? Tomara el Sr. Tavolara que eso solo pudiese decirse de lo que á su individuo se refiere!

No fueron los dientes, pero sí el honor lo que el Sr. Tavolara dejó en las hojas acusadoras del espediente de su quiebra.

Pero la injusticia del artículo que contestamos, no está solo en esa referencia estúpida á un suceso insignificante sin relacion alguna ni con los asuntos políticos, ni con los intereses públicos, ni de ahora, ni de antes.

El Sr. Tavolara continúa:

«El señor Stewart hizo además algunos otros servicios que refluyeron en favor de la cruzada libertadora, aparte de haber escusado el contingente de su persona al partido blanco, de lo que hoy se le hace un reproche, porque alegó su ciudadania argentina ya en último estremo, mientras otros que entonces se daban los aires de *Quijotes*, ostentaban su divisa celeste, é iban á disparar tiros á los que llamaban sus *amigos políticos*, cuando no pasasen un personero que apuntase mejor, y hoy se presentan en el banquete (estilo *Siglo*) de los derechos adquiridos á sangre y fuego y pasando por mil necesidades y peligros, disfrutando á la par de los demas.

«Y esos son los que eran victimas de la nefanda politica del partido blanco!

«Farsantes!»

D. José A. Tavolara es un insigne disparatador.

Nosotros somos de los pocos que no usamos un solo dia, un solo momento, la divisa celeste, y que por no usarla fuimos conducidos á la cárcel, y por no aceptar la imposicion salimos de la cárcel para pasar al estrangero.

¡Somos los farsantes nosotros!

Pero óigase todavia algo tan falso como lo anterior y mas curioso todavia:

«El recuerdo de los buenos servicios dura mientras ellos son necesarios, y no son los que los practican los que alcanzan las mayores y mas merecidas recompensas.

«No.

«En pos del triunfo aparecen los esplotadores de todos los tiempos, y de todas las épocas, que mientras *las papas queman* esperimentan las *afecciones pulmonares*, las *hemorroides, calambres* y otras enfermedades que no permiten *subir* (á caballo.) pero que no obstan para que se escalen los mas altos y lucrativos empleos, y en ocasion de á pares.»

Nosotros es verdad hemos esperimentado las afecciones pulmonares quien lo ignora? ¡tambien querra hacérsenos un cargo de los dolores y amarguras que oprimieron nuestra primera juventud!

Sí, hubo una época en que veiamos escaparse la vida de nuestros lábios, no tan amarga por cierto como aquella en que el Sr. Tavolara veia hundirse su nombre en el oprobio, pero en la hora del restablecimiento que quiso Dios depararnos, es falso que quisiéramos escalar los mas altos y lucrativos empleos y en ocasion de á pares, como lo indica la *Tribuna*.

No hemos ambicionado un solo empleo; nos han sido ofrecidos y los hemos rehusado.

Así que se organizó el Gobierno Provisorio, fuimos nombrado Juez de Comercio, posicion bastante halagüeña para un abogado de 25 años, y aun poco despues nos fué ofrecido un puesto en el Superior Tribunal de Justicia.

No aceptamos ni uno ni otro, y durante los cuatro años que van transcurridos, ni esos ni otros hemos desempeñado en la República.

¿Qué empleos altos y lucrativos son esos que el *héroe fatídico en cuanto* á Tacuarí señala [illegible]

La oficina cursista y la moratoria Romana.

[illegible]

Una vez colocados en ese camino, la eleccion entre el curso forzoso y la moratoria general es cuestion de oportunidad y conveniencia,—muchos optarian por el curso forzoso, que siquiera tiene en su favor el ejemplo de algunas naciones modernas.

La moratoria general de que nos habla *La Tribuna*, seria un escándalo de mas deplorables consecuencias que el mismo papel moneda.

Nada la justifica, nada la disculpa.

La Tribuna huye de todas las objeciones que le hemos presentado—nada dice para esplicar cómo el Poder Público puede tener la facultad de alterar todas las transacciones mercantiles, y de suplantar su arbitraria voluntad a la lejitima voluntad individual.

El derecho! bagatela despreciable que no inspira sino indiferencia y risa á esos ateos de la democracia y de la patria!

Los grandes fundamentos de *La Tribuna* para sostener la idea de la moratoria *Romana*, eran *la opinion del Dr. D. Pedro Bustamante y el ejemplo de lo que se ha practicado en algunos pueblos de la Escocia.*

Nos cupo el honor de disipar la calumnia que se lanzaba sobre las convicciones del Dr. Bustamante, del Dr. Bustamante que hoy mismo se escandaliza de que haya quien juzgue al Poder Público autorizado para conceder moratorias generales, como en los tiempos primitivos de la República Romana—sobre ese punto, *La Tribuna* ha guardado un absoluto silencio.

En cuanto á los ejemplos dados por algunos pueblos de la Europa, nos permitimos antes de ahora dudar de la asercion—el colega nos contesta que *la Francia despues de la revolucion del 48 y en la época de la gran epidemia del cólera acordó una moratoria general.*

Los pueblos han venido á reducirse al *pueblo frances*, y aun para ese caso único no se invoca testimonio alguno.

Nosotros hemos consultado nuestra memoria, hemos consultado nuestros libros, hemos consultado aun á personas de erudicion sobre la materia, y no hemos conseguido nada que confirme la veracidad de los hechos afirmados por *La Tribuna*.

Suplicamos humildemente al colega, que se digne *enseñar al que no sabe*, indicando el libro en que se habla de tales moratorias. ¿No será el mismo libro en que se dice que *todos los Bancos de la Europa son puras sociedades anónimas?*

La Tribuna nos acusa de discutir *á golpes de citaciones;* pero siquiera nuestras citaciones son exactas y nadie las desmiente. ¿Se hallan en el mismo caso las citaciones de *La Tribuna?*

Tambien nos acusa de discutir con *absolutas;* pero cuando menos nuestras absolutas son la espresion de la verdad que recojemos por medio del estudio en las fuentes puras de la ciencia. ¿Se hallan en el mismo caso las *absolutas* de *La Tribuna?*

Las malas causas traen siempre los malos medios; y *La Tribuna*, despues que ha empezado á *ladearse* hácia la causa de los cursistas, no discute ya con moneda de buena ley; discute con papel moneda ó con moneda falsa, que viene á ser lo mismo.

Las vivezas de Tavolara.

Obligados á contestar al Dr. Ferreira y Artigas el artículo que escribió en *La Libertad* reprochándonos que hubiésemos presentado nuestra renuncia de la investidura de Diputado con que nos honró el pueblo del Salto y exhortándonos á que la retirásemos, dijimos que *convicciones de un carácter indeclinable para todo hombre que no sea un pelafustan politico, nos obligaban á proceder así.*

La Tribuna declara que espresándonos así hemos insultado atrozmente á todos los ciudadanos que han figurado y figuran en las actuales Cámaras Lejislativas.

La Tribuna discurre con la lógica de costumbre, lógica de Tavolara.

¿Quién ha dicho á *La Tribuna* que las convicciones de los ciudadanos que han aceptado un puesto en las Cámaras, son las nuestras, las que llamamos nosotros de un carácter indeclinable para todo hombre que no sea un pelafustan politico?

Nosotros decimos en ese artículo; tenemos la firme conviccion de que concurriendo á las Cámaras no se concurre al bien sino al mal, poniendo un nuevo concurso de voluntad y de inteligencia al servicio de hechos bastardos fatalmente producidos, y de un órden de cosas que si conviene respetar, en el terreno de los hechos, no debemos levantar y prestigiar en la conciencia del pueblo.

Esas convicciones son de un carácter indeclinable para todo hombre que no sea un pelafustan politico.

Los que han aceptado un puesto en las Cámaras, no piensan así sin duda, no tienen esas convicciones, y no reciben injuria porque nosotros las califiquemos de indeclinables.

Concurren á las Cámaras, porque creen concurrir al bien, sin duda, porque entienden que debe robustecerse la accion de los poderes públicos como medio de garantir el presente, y de preparar una época mejor para el futuro.

Cada uno está en su terreno,—ellos obrando en el sentido de sus ideas, nosotros absteniéndonos en holocausto á nuestras convicciones.

Despues de estas breves esplicaciones, podrá juzgarse de la justicia y oportunidad de los piropos y lindezas que nos prodiga el Director de *La Tribuna*.

No queremos defraudar á nuestros lectores de la transcripcion íntegra de ese bellísimo artículo de D. José A. Tavolara que servirá para probar una vez mas que no somos nosotros quienes caemos al terreno de las injurias personales, si bien aceptamos las discusiones en todos los terrenos, porque por lo general llevamos la ventaja de una conciencia limpia y tranquila, lo que no sucede á todos los que caen en la zonzera de atropellarnos:

ZONZERA MAYÚSCULA.

«El redactor de *El Siglo*, con ese tacto, modestia y *sanas intenciones* que le atraen tantas simpatías, con esa abnegacion que deja atrás á Arístides y á Washington, hinchándose como el escuerzo de la fábula, en una renuncia que recomendamos á las glosas de *Orion*, dice con la mayor frescura, que no puede aceptar el cargo de Representante por convicciones de un carácter indeclinable *para todo hombre que no sea un pelafustan politico.*

«De manera que viene á insultar así atrozmente á todos los ciudadanos que han figurado y figuran en las actuales Cámaras, inclusos á sus amigos (en la suposicion que él pueda ser amigo de nadie) y sin acordarse que su mismo padre disfruta el altísimo honor de sentarse en el Senado.

«Vaya un buen patriota, un hijo respetuoso, y un órgano ilustrado de la opinion pública!»

¿Como se vé, el Sr. Tavolara por el pecado de haber invocado nuestras convicciones para la adopcion de una resolucion esencialmente personal, nos acusa de *tontos, de vanos, de mal intencionados*, nos supone *incapaces de tener amigos*, nos reprocha ser *malos patriotas* y hasta *hijos irrespetuosos*.

No tan malo que la ira de nuestros contradictores no encuentre para herirnos mas que dicterios sin importancia real, sin alcance al honor, sin que se traduzcan jamás en un hecho vergonzoso ó reprobado que se nos pueda enrostrar.

¿Con qué hemos incurrido en una zonzera mayúscula! y eso dice Tavolara, el zonzo por escelencia!

¡Con que somos incapaces de tener amigos!

Será que en estos paises los fallidos fraudulentos, los ladronzuelos, tienen mas títulos á la amistad que los hombres honrados!

Por honor del pais, nos inclinamos á creer que eso tenga mucho de paradojal.

Gordon nos decia tambien un dia, que jamás seriamos Diputados en nuestro pais, y aunque á la sazon se hacian con preferencia Diputados *á los fallidos fraudulentos*, no pudimos creer en la profecía.

Tenemos mas fé en la virtud, en la justicia, en el bien.

No tenemos la pretension de invocar siquiera la sombra veneranda de los Arístides y los Washington, pero sí tenemos la aspiracion de ofrecer el ejemplo de una vida intachable bajo el punto de vista de la honradez de una vida que puede estar espuesta de continuo al rudo embate de todas las pasiones y todas las iras, de los poderosos como de los zonzos, sin ofrecer jamás un flanco que nos obligue á sonrojarnos ó á retirarnos de este terreno de la prensa, insostenible para todo el que no pueda enseñar muy pura su conciencia y elevar muy erguida la cabeza.

Siga sus dicharachos *La Tribuna*—hechos que acusen no ha de encontrar, sin embargo, en nuestra vida para nutrir sus odios.

El rabano por las hojas.

La Tribuna en un artículo que empieza emprendiéndola con el diputado D. Juan José Aguiar y que concluye consagrándolo esclusivamente á nosotros, nos hace argumentos con los méritos raros que tiene contraidos el Sr. Stewart para probar que ni nosotros ni el Sr. Aguiar hemos tenido razon en negar la calidad de ciudadano á su héroe.

La Tribuna esta vez como tantas otras ha tomado el rábano por las hojas.

No se trata de saber si el Sr. Stewart es un dechado de virtudes, un pozo de ciencia y un modelo de abnegacion y sacrificios, esa es cuestion separada, que por separado hemos tratado nosotros y que no tendriamos inconveniente en tratar una vez mas; no se trata de saber tampoco si el Sr. Stewart tiene las calidades requeridas para ser ciudadano, sino si lo es efectivamente por haber hecho valer esas calidades y obtenido la carta de ciudadano que prescribe la ley de 4 de Junio de 1853.

Nuestra Constitucion es tan liberal respecto á ciudadania, que todos los estranjeros que residen en el pais podrian ser ciudadanos el dia que lo quisiesen y lo solicitasen, pero no lo son mientras no lo quieren, lo solicitan y obtienen su carta de ciudadania.

Es ese el caso del Sr. Stewart. El Sr. Stewart, no ha solicitado jamás ser ciudadano, y mas no ha querido serlo, y no lo será hoy y no lo será, mientras renunciando públicamente á su ciudadania natural no manifieste su voluntad de adquirir la ciudadania legal de este pais y obtenga mediante la tramitacion de ley, la carta que corresponde.

Que el Sr. Stewart no ha querido ser ciudadano jamás de este pais, podemos atestiguarlo con mas de cuarenta ciudadanos que concurrieron á algunas reuniones electorales en nuestra casa en Marzo del año pasado, en las cuales apesar de la instancia con que se pidió al Sr. Stewart que adoptase la ciudadania oriental para elevarlo á candidato municipal, se resistió tenazmente á ceder á las instancias de sus amigos. De este hecho pueden dar fé, sus propios colegas, los Ministros de Gobierno y Relaciones Esteriores.

Con estos breves antecedentes y con la transcripcion que á continuacion hacemos de la ley de 1853 sobre ciudadania legal, estará habilitada *La Tribuna* para rectificar sus opiniones.

LEY SOBRE CIUDADANIA LEGAL.

Art. 1.° Para entrar al ejercicio de la ciudadania legal se requiere carta de naturalizacion.

Art. 2.° El individuo que quiera obtener carta de naturalizacion ocurrirá al Juez Letrado de su domicilio, solicitando que con audiencia fiscal se le admita á justificar:

1.° Que tiene algunas de las calidades requeridas por el art. 8.° de la Constitucion.

2.° Que sabe leer y escribir y que ha cumplido 20 años de edad.

3.° Sustanciado el espediente breve y sumariamente, el Juez declarará si hay ó no derecho á obtener la carta de naturalizacion, otorgando de dicha sentencia los recursos legales que se interpusieren.

4.° En el primer caso pasado en autoridad de cosa juzgada el auto, prestará el solicitante, en la forma de la ley de 26 de Junio de 1868 juramento de observar la Constitucion á la República.

5.° Prestado el juramento, se dará al solicitante testimonio de la diligencia y del auto para que ocurra al Poder Ejecutivo á obtener la carta que lo habilite para inscribirse en el Registro Cívico.

6.° El Poder Ejecutivo hará publicar el nombre del nuevo ciudadano y mandará archivar el espediente.

Advertencia.

Mientras pensabamos que la cuestion de los Bancos se mantendria en la elevada esfera de la discusion científica, creimos de nuestro deber franquear las columnas de *El Siglo* á todas las opiniones y á todos los escritores.

Pero ahora que la cuestion de los Bancos toma el mismo aspecto de Julio de 1868, y se habla de imposiciones oprobiosas, y se pretende intimidar con infames reclamaciones del Imperio del Brasil, *El Siglo* faltaria á su deber si aceptase, como ideas lícitas y discutibles, bajo el amparo de la seccion editorial, la propaganda de los cursistas.

Advertimos, pues, que de hoy en adelante para nada tienen que dirijirse á los redactores de *El Siglo*, los que quieran predicar la necesidad de que el curso forzoso, y su cortejo de inmoralidades, continúe deshonrando y empobreciendo á la República.

Bosquejos biográficos.

Habiendo causado grande sensacion los *Bosquejos biográficos* que publicamos antes de ayer, la empresa de *El Siglo* ha resuelto imprimirlos en folletos, por entregas que se irán repartiendo á medida que vayan aumentando los *Bosquejos*.

Será una edicion lujosa y de diez mil ejemplares.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION DEL 8 DE MARZO.

Presidencia del Sr. Chucarro.

Se abrió la sesion con asistencia de los Sres. Senadores Chucarro (Presidente), Varela, Reiles, Gomensoro, Ramirez, Lara, Castro, Silva y Labandera, se aprobó el acta anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados.

El P. E. acusa recibo del presupuesto de gastos y sueldos de la Sala y Secretaria del Senado.

El mismo acusa recibo, de los nombramientos recaidos en los Sres. Senadores, Ramirez y Lara, para la comision de cuentas.

El mismo Poder, pide la adquiescencia para conferir la efectividad de Coronel, al graduado D. Tomas Larragoytia.

La Comision de Lejislacion se ha espedido en el proyecto de ley sobre incompatibilidades.

La Comision de Milicias presenta su informe en la solicitud del Sargento Mayor de caballeria de linea D. Vicente Rocha.

La misma Comision, se ha espedido en la solicitud de D. Aurelia Zambrano.

La dicha Comision, se ha espedido en la solicitud de D.ª Dolores Uriarte.

El Sr. de las Casas, presenta su convocatoria como Senador por el Departamento de la Capital.

No habiendo mas asuntos, el Sr. Presidente manifestó, que hallándose el Sr. de las Casas en las antesalas de la Cámara, iba á pasar á la Comision de Poderes, su convocatoria, para que en un cuarto de intermedio se espidiese.

Así lo acordó la Cámara.

Vueltos á sala, la mesa mandó dar lectura al informe de la Comision, que aprueba los poderes de dicho Sr. Senador, por hallarlos en forma.

Despues de votado, se invitó al Sr. de las Casas para que prestase el juramento de órden.

En seguida de incorporado á la Cámara, el Sr. Presidente dice, que era necesario que el Senado, fijase un dia y la forma como se debia practicar el sorteo de bienios.

Se surjió con este motivo una ligera discusion entre varios Senadores, acordando que se hiciera de este modo, fijar el dia de hoy para el sorteo, en un globo que contenga trece bolillas que representen los trece departamentos, debiendo tocar el primer bienio ó sean dos años á las 4 primeras, el segundo ó sean 4 años á las cuatro siguientes, y las 5, las seis años.

INTERIOR

Paysandú.

Marzo 3 de 1869.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez, redactor del *Siglo*.
Montevideo.

Dirigiéndome á Vd. en su carácter de redactor y de padre de la patria, me veo en la obligacion de avisarle lo que está sucediendo en Paysandú, para que en medio de la dispersion general de los opositores del coronel Caraballo, Jefe Político de este departamento, y disponiendo él de amigos poderosos en la capital, no desnaturalice los hechos á su favor.

Vd. sabe por correspondencias, diarios y personas, que no hubo aprobacion de la eleccion ilegal que practicó Caraballo el 1.° de Enero. Desde entonces, en público y en privado se ha oido su despecho y amenazas formidables contra los que tratasen de contrarestar una voluntad fomentada por su hermano el General, por la tolerancia del Presidente, por su propia vanidad y finalmente capricho.

El Tribunal de Justicia mandó practicar las elecciones para el 25 de Febrero y el Gobierno *recomendó* al Jefe Político moderacion, abstencion, etc. etc. y demas por el estilo. ¡Cosas que no se enseñan por la fatal disyuntiva de que

1.° Si no lo sabe, no sirve para Jefe.
2.° Si lo sabe, es porque no quiere oirlo.

Nuestro Jefe así que lo supo y bien asesorado por su inseparable (y para Paysandú funesto) D. Pedro Alvarez, impartió sus órdenes necesarias que sus defensores llaman *invitaciones*.

Así *invitados* vinieron á votar todas las policias del departamento, dejando la campaña *absolutamente abandonada*. La de Fray Bentos hizo 20 leguas á marchas forzadas, y otras policias mas. Se *invitó* á los peones de saladeros y estancias, hijos del pais (en los que por falta de papeleta y cónsul se encuentran muchos entre-rianos y correntinos desertores, y brasileros) pero esta *invitacion* era por los jefes de campaña que *entraron á su cabeza á la votacion*. Conspícuos:

Comandante, D. Dionisio Irigoyen.
" D. Januario Gonzalez.
" D. Enrique Olivera.

y un monton respetable de estrellas menores, como mayores, capitanes, tenientes, etc.

Así pudo presentar un número de mas ó menos quinientos hombres, arrancados á sus trabajos, y de largas distancias y por precaucion *armados!* Pero como estos hombres movidos contra su voluntad era natural que preguntasen en su inocencia el porqué de estos actos, se les dijo que venian contra los del pueblo, porque eran unos pícaros, etc. etc. y que odiaban á los gauchos.

Bien cultivado este sentimiento, ofrece frutos main-rales. Rosas, Quiroga, Urquiza y otros, lo han ensayado con éxito, aunque es cierto que mientras mas feliz ha sido el esperimento, menos bien le ha ido á la patria—pero dejemos una digresion involuntaria.

Reunido el gauchaje y artificiosamente inspirado así y *apretado* á la accion por la misma autoridad; animado por sus hombres de accion (entre gauchos ya se sabe cuales son los hombres de accion) la oposicion al gefe no creyó poder luchar electoralmente; vió que se le ofrecia batalla; no lucha. Esto fueron á hacer presente al Alcalde Ordinario, el jóven Pedro Etchebehere, pero este aunque á fondo toda la verdad de la esposicion, se encastilló en su posicion y obligacion de juez. Dijo que aunque él era el mas espuesto, que su deber era ante todo, y que no podia admitir protesta por hechos presuntivos sino por hechos positivos y acaecidos. Tal opinion hizo prevalecer aun sobre los 4 escrutadores de la mesa que se resistian á concurrir, pero que accedieron á su voluntad de Juez y de amigo.

Empezó la eleccion el Domingo á las nueve; los que formaban la oposicion á Caraballo, no decidieron como en Montevideo abstenerse, sino emplear mayores empeños. La poblacion en masa los ayudaba, porque el pueblo es civilizado y no gusta exhibiciones de las que les ofrecia el Gefe. Particularmente entre los estranjeros habia decision completa, tanto que presentaban mayoria. La legalidad se constataba por medio de 2 fiscales que á fianza el Alcalde en su recinto, uno por cada bando electoral.

Pero viendo el Gefe que perdia, desde las tres de la tarde empezó por sus comisarios á ejercer los malos los distintos de cuartar que siempre tiene el poder de emplear, el poder, de suerte que al cerrar la mesa se hallaba rodeada de 50 á 60 hombres armados, suyos, entre los que figuraban 10 oficiales de la Compañia Urbana, con su fuerza dos ó tres comisarios, los referidos gefes y demas sostenedores de su voluntad *y ni uno solo de los del pueblo.*

Con gran trabajo cuatro ciudadanos lograron conseguir el favor de acercarse á hablar para presentar una protesta contra la violencias de tal eleccion, pero rodeados como dejo dicho, desarmados *como ya lo habia verificado* el Comisario de Policia por medio de un rejistro escrupuloso, fué acometido uno de ellos y derribado su sentado y se produjo una batahola innecesaria cuyo objeto verdadero era el asalto de la mesa, el cual se llevó á cabo arrancándoles diez pliegos á los escrutadores que tuvieron que escapar. El Alcalde Etchebehere llevó una herida grave en un brazo, pero ellos han logrado salvar casi todos los pliegos.

Hoy es el cuarto dia de la eleccion y nadie sabe donde está el Alcalde y los escrutadores; ha corrido la voz que el Gefe los hará matar si dá con ellos, y ellos y el pueblo lo creen porque no se atreven á mostrarse. Ni se sabe si están aquí.

Tal es nuestra bella situacion. Pero no concluye aquí. Paciencia que lo que sigue merece la atencion de un periodista—representante.

Deshecha la mesa, el gauchaje y el oficialaje buscó á uno de los gefes de la oposicion D. Pedro R. Brito, Vice-Presidente de la Junta, á quien creo que vd. conoce, lo rodean y lo llevan preso á un calabozo entre una turba enfurecida que le insultaba y le amenazaba.

¡Hasta hoy sigue en rigorosa incomunicacion—ni la familia puede verlo!

Hay mas—Despues de fugados alcaldes y escrutadores, aunque el primero estaba mal herido, se refugiaron dos en casa de Catalá, lo cual sospechado (y con acierto) por la Policia, *atropellaron á la una de la noche* la casa donde habia familia y enfermos, *echan abajo dos puertas* y no lograron tomar ni á Catalá ni á Etchebehere. Los que entraron así á casa de la familia Catalá, fueron el Comisario de Policia, D. Avelino Saffons, Gefe de Serenos, D. Guillermo Dejean, y unos veinte soldados.

Este es un sencillo relato de lo ocurrido: en una situacion tan preñada de incidentes, hay muchos que podrian citarse con efecto y que ilustrarian mas á vd. pero los principales aquí van consignados.

J. M. P.

EXTERIOR

Rosario de Santa Fé.

Leemos en un nuevo periódico titulado *El Telégrafo Fluvial*:

TELÉGRAFO ELÉCTRICO—Ya está colocado el alambre hasta la oficina que la Bolsa de Comercio ha cedido á esta, y cuyo local es el centro de la ciudad. Creemos que tambien principiará sus trabajos el 1° de Marzo, y desde esa fecha nos podremos comunicar con la Capital de la República y por consiguiente con Montevideo. Con adelantos de esta naturaleza, no podemos menos que avanzar en la via de progreso, y ser en poco tiempo una de las ciudades mas mercantiles del Rio de la Plata.

REVISTA COMERCIAL—Rosario, Febrero 25.

No hemos tenido mejora en nuestro mercado desde el 25 de Diciembre p. p. sobre la crisis monetaria, ella continúa, y creemos que se hará mas sensible, con las noticias venidas últimamente del mercado de Montevideo por la liquidacion de varios de los Bancos de emision de esa República.

El comercio de esta con el de Montevideo se encuentra muy ligado, y no seria estraño que aquel malestar se repercuta aquí, haciéndonos sentir mas fuertemente la crisis monetaria.

Sin embargo las transacciones en frutos, han sido de alguna importancia, no tenemos existencias en nuestras barracas, de consiguiente los que vengan del interior de la República sostendrán sus precios.

Los trigos y harinas continúan en regular posicion; no tenemos existencias fuertes de harinas, la que hay es poca y sus precios están firmes. En trigos, á pesar de ser ellos inferiores en calidad, no hay fuertes tenedores de este grano.

No tenemos que mencionar ninguna invasion de indios y ya el comercio del interior principia á tener confianza, y esperan que con la nueva linea de frontera proyectada por el Gobierno Nacional, nos veremos libres de las depredaciones de los bárbaros del desierto. La frontera de Melincué sale á tomar por base la del Rio 5.° estrechando así la inmensa linea de frontera, que hoy no podia guarnecerse convenientemente.

BOLSA—El 1.° se inauguró la Bolsa de Comercio.

Armamento prusiano.

TRADUCCION POR EXTRACTO DEL «ILLUSTRIRTEN ZEITUNG.—LEIPZIG.»

Los ensayos comparativos hechos en este año, de los tiros de cañon en el lugar destinado por la artilleria prusiana en Tegal cerca de Berlin, han tenido una importancia que traspasará los intereses esclusivamente militares y marítimos, para los que fueron destinados al principio. La *industria inglesa* para la fabricacion de cañones, proyectiles y pólvora ha sido *vencida completamente* por esas mismas producciones alemanas, y hoy por este hecho debe esperarse que la jóven marina Alemana obtendrá una ventaja que la facilite su elevacion; pues ya puede competir con la Marina de Guerra de los mas poderosos estados marítimos, con la única escepcion y es la de Rusia, ser armado del mismo modo.

Los blancos encorazados están colocados á una distancia de 700, 900 y 1250 pasos de las baterías, pero con aumento de la carga de pólvora se puede aumentar la distancia hasta 3,000 ó 4,000 pasos.

Los blancos se forman con corazas de fierro de 4 y medio á 9 pulgadas de espesor, reforzado con una pared de madera de Teak (madera muy dura y usada en la construccion de buques de guerra) de 30 á 34 pulgadas de grueso; la que está forrada por afuera con una planchuela de fierro de una pulgada de espesor, y que están sostenidas por fuertes vigas de fierro ó de madera (roble).

Al lado de estos grandes blancos encorazados que figuran los costados de buques de guerra, hay otros, destinados para ensayar cañones de menos fuerza. La comunicacion inmediata entre estos blancos y las baterías, se hace por telégrafo eléctrico.

Los esperimentos propios de tiros de cañon llegan á su término cuando con el cañon de á 24 libras, es decir de 5½ pulgadas de diámetro de alma, para proyectiles de 54 á 68 libras, y con carga de 12 á 14 libras de pólvora, se habia obtenido *el traspasar la coraza de 5 pulgadas* y consecuentemente tambien *un blanco con coraza de fierro de 6 pulgadas de espesor*. Ahora falta solamente traspasar los blancos con coraza de fierro de 9 pulgadas de grueso que se cree poder obtener con el cañon de acero, rayado, de 9 pulgadas diámetro de alma, para proyectiles de 254 y 300 y talvez con el cañon *de 8 pulgadas de diámetro de alma*, para proyectiles de 140 á 168 libras, pues los blancos encorazados con *planchas de fierro de 8 pulgadas de espesor*, y sostenidos como el costado de un buque con 32 á 34 *pulgadas de madera* (Teak) fueron *fácilmente traspasados* con proyectiles de acero fundido, por los cañones rayados «Krupp» de acero, y que se cargan por la culata, del calibre de 8 y de 9 pulgadas de diámetro del alma, mientras que con el cañon «Armstrong» de 9 pulgadas diámetro del alma, que se carga por la boca, *solamente pudo obtenerse estos efectos contra los blancos encorazados por planchas de fierro de 7 pulgadas de espesor.*

Tambien se han demostrado superior los cañones de acero de Krupp *tocante á su duracion*, á los de Woolwich, del arsenal de Inglaterra, que están hechos por el sistema de Sir William Armstrong, pues el cañon ingles, tenia una *hendidura de 18 pulgadas de largo* despues de 364 tiros, mientras que la pieza Alemana, de la fábrica de Krupp, habiéndose disparado 500 *tiros ha quedado perfectamente en su buen estado.*

Mas decisiva se ha mostrado la derrota que ha sufrido el sistema inglés concerniente á los cañones—en la cuestion de los proyectiles. Fueron puestos en competencia las granadas «Palliser» que los ingleses declaraban ser los proyectiles mas perfectos, contra los de fierro fundidos de Gruson y los de acero fundido de Krupp y se hicieron esperiencias. Cuando las granadas «Palliser» traspasaron la coraza del blanco, que figuraba el costado de un buque, empezaba el efecto de reventar de adelante para atrás, es decir, contra el costado esterior del buque, mientras los proyectiles alemanes llevaban su efecto hasta 5 0 á 600 pasos tras el blanco, donde reventaron. Dirigidas contra un buque encorazado—ellas hubieran reventado en el *interior* despues de haber traspasado la pared interior de madera del lado opuesto. Los muy ponderados proyectiles de Gratatz, Austria, que haran tambien en segunda linea en cuanto á sus efectos, las de Gruson y de Krupp, y de estos dos últimos la *granada de acero de Krupp* demostró ser decididamente *superior* á la de fierro fundido, peculiar de Gruson, por la mayor fuerza en perforar un cuerpo y por su mayor resistencia y de consiguiente por los mas elevados efectos en el modo de reventar.

Los resultados obtenidos hasta ahora, ponen en actitud por su exelente artilleria á los buques de madera de la marina alemana, aun armados solamente con cañones rayados de acero y sistema Krupp, de 24 libras, calibre que es para proyectiles de 54 á 68 libs. y que pesan 3,000 kilog. ó 6,000 lbs. mas ó menos, poder entrar en combate contra buques encorazados de alguna consideracion. Pero esto será en proporcion mas elevada en el caso de la corbeta á helice «Ariadne» que está todavia en construccion y la que será armada con 6 cañones de 8 pulgadas y 2 cañones de 9 pulgadas de acero, rayado, para cargar por la culata de la fábrica de Krupp; pues esta corbeta de la marina de la alemania del Norte tendrá á mas de la velocidad en sus movimientos, la ventaja del tremendo armamento de artilleria sobre los buques encorazados del enemigo. Buques encorazados del enemigo quedan en las mismas condiciones desfavorables atacan lo las fortificaciones de la costa de Alemania que están artilladas con estas piezas de acero. Como la Alemania del Norte se distingue por la superioridad de su artilleria, será esta supremacia sostenida por buques de la escuadra recien formada, desde que escuadras existentes por lo general sólo tienen sus buques armados con corazas de fierro de 4½ á 5 pulgadas de espesor, mientras que los buques de la escuadra de la Alemania del Norte tienen corazas de 7 y 9 pulgadas.

Genealojia de los Borbones.

Como debe mirarse ya como cierto que la reina Isabel y sus hijos han sido escluidos por ahora del trono de España, no estará demas hacer ver que en su espulsion tenemos otro ejemplo de esa justicia retributiva que en los últimos 80 años ha acompañado á la dinastia borbónica. Siendo dudoso todavia decir cual será su sucesor, es prematuro tambien asegurar si Isabel será el último soberano Borbon que reine; pero, mientras tanto, vamos á dar á nuestros lectores algunos breves detalles sobre esta célebre casa real, cuya historia hacen de suyo muy importante los acontecimientos que acaban de desarrollarse en España, que con justicia han despertado un interes peculiar.

ORIJEN DE LOS BORBONES

La casa de los Borbones, que ha dado tantos soberanos á Francia, España é Italia, es de orijen frances, y deriva su nombre de los antiguos señores de Borbon, una noble familia que hace algunos siglos poseia muchas tierras en la provincia de Bourbonnais, situada al centro de Francia. Mediante el matrimonio de un miembro de la familia Capet con una heredera Borbon, esta noble casa vino á ser aliada de la reyecia reinante en el siglo XIII y á mediados del siglo XVI vemos subir al trono al primer personaje de esta familia, en la persona de Antonio de Borbon, rey de Navarra. Este rey fué el padre del bizarro y renombrado Enrique de Navarra, que despues subió al trono de Francia bajo el nombre de Enrique IV. Con este célebre príncipe comienza la historia de la dinastia borbónica en Francia.

¡Y qué historia! Desde 1589, en que Enrique IV escaló el trono de Francia, hasta 1830, en que Cárlos X fué arrojado de su reino por la revolucion de Julio; ella abraza un periodo lleno de acontecimientos del mayor interes, y de la mas alta importancia para la humanidad. Desde la ascension de Enrique IV hasta la época de la revolucion, no se presentó ningun obstáculo que entorpeciera la marcha de la sucesion real de los Borbones en Francia. Luis XIII, Luis XIV, Luis XV y Luis XVI fueron todos Borbones. Pero tomando por modelos al primero y segundo de estos reyes, por sus cualidades como gobernantes, nada puede formar contraste con el carácter del primer soberano Borbon que gobernó la Francia, Enrique el «Grande» y el «Bueno», como acostumbraba llamarlo su pueblo; y el infortunado hijo de San Luis, que murió guillotinado.

Cuales quiera que hubiesen sido en su principio las virtudes primitivas de la casa de Borbon, lo cierto del caso es, que cuando imperaron en Francia las ideas revolucionarias, y como resultado preciso de esto, el

FOLLETIN 2

(ESCENAS DE LA VIDA PRIVADA)

LA MUGER DE TREINTA AÑOS

POR H. DE BALZAC

Su buen corazon, porque tiene buen corazon, le arrastrará quizá á dar cuanto tenga á un desgraciado, á un amigo de la infancia, á un compañero de armas; pero la lijereza de su carácter revela que es incapaz de esa delicadeza de afectos que nos hace esclavos de la ventura de una mujer. Es ignorante, egoista....

—Sin embargo, padre mio, sin talento y sin cualidades de ninguna especie no se llega á coronel.

—Creo que no adelantará un paso mas en su carrera. Nadie me parece digno de tí, esclamó el pobre padre.

Despues se detuvo un momento, contempló á Julia y añadió:

—Tú aun eres demasiado jóven para casarte. Victor ha sido mimado por sus padres, como tú por los tuyos. No es posible esperar que os entendais con voluntades tan diferentes. Tú serás la víctima ó el verdugo. Una ú otra alternativa produce la misma suma de infortunios en la vida de la mujer. Tú eres buena, y sucumbirás bajo su peso. No esperes que sea comprendida la delicadeza de tus sentimientos. Conozco á los militares, Julia: he vivido entre ellos. Dificilmente su corazon puede triunfar de las costumbres producidas ó por las desgracias ó por los peligros que los rodean.

—¿Quieres, replicó Julia con cierta gravedad, aunque sonriéndose, contrariar mis sentimientos y casarme á tu gusto no al mio?

—¡Casarte á mi gusto! Siempre los hijos atribuyen á un sentimiento personal los sacrificios de sus padres. Sé de Victor; algun dia llorarás amargamente su nulidad, su falta de órden, su egoismo, su grosería y su ineptitud en amor. Acuérdate ese dia que aquí, bajo estos árboles, la voz profética de tu padre no halló eco en tu corazon.

Padre é hija se dirigieron á la verja donde les esperaba el carruaje.

La profunda tristeza impresa en la frente del anciano, hizo esclamar á Julia:

—Te prometo no hablarte de Victor hasta que desaparezcan las prevenciones que abrigas hácia á él.

El anciano miró á su hija, de cuyos ojos se desprendieron dos lágrimas. No pudiendo abrazarla, la estrechó convulsivamente la mano. Cuando se sentó á su lado en el carruaje, todos los melancólicos pensamientos amontonados sobre su frente se habian desvanecido.

En los primeros dias del mes de marzo de 1814, es decir, proximamente un año despues en que Napoleon revistó sus tropas, un carruaje de camino rodaba sobre el de Amboise á Tours. Pasada la linea de árboles entre cuyo ramaje se ocultaba la casa de postas de la Frilliere, fué arrastrado con tal velocidad por los caballos, que llegó en un momento al puente del Cise, en el punto en que este rio desemboca en el Loire, y se detuvo.

Se habia roto un tiro á consecuencia de la impetuosidad del movimiento impreso á la marcha por el jóven postillon que le conducia. Los viajeros que le ocupaban se asomaron á un tiempo á las portezuelas para contemplar los muchos puntos de vista pintorescos de las risueñas orillas del Loire. A la derecha se descubren todas las sinuosidades del Cise, que se enrosca como una serpiente de plata entre la yerba de las praderas á que daban ya las caricias primaverales el color de la esmeralda.

A la izquierda, veíase el Loire en toda su magnífica extension, cortado aquí y allí por frondosas islas. A la derecha del Loire se desarrollaban las campiñas de la Turena, y en lontananza las colinas del Cher, cuyas cimas trazaban en aquel momento líneas luminosas en el trasparente azul del cielo. Al través del follaje de las islas, en el fondo del cuadro, Tours, como Venecia, parecia salir del fondo de las aguas.

Las agujas de su vieja catedral atravesaban el espacio confundiéndose con las creaciones fantásticas de algunas nubes. Mas allá del puente se levantaba, hasta Tours, siguiendo el Loire, una cadena de rocas que, por un capricho de la naturaleza, parecia haber sido colocada allí para servir de marco al rio cuyas aguas minan sus cimientos. La aldea de Vouvray está como sepultada entre las gargantas y los hundimientos de estas rocas que comienzan á describir un recodo delante del puente del Cise.

Desde Vouvray á Tours, hasta sus mas espesos accidentes sirven de morada á una poblacion de viñadores. En muchos puntos hay tres órdenes de casas construidas en las rocas, que se comunican entre si por peligrosas escaleras talladas en la misma piedra. En el tejado de una, cultiva una jóven su jardin, y el humo de la chimenea de otra se pierde entre los sarmientos y los pámpanos nacientes de una viña. Una vieja, sentada tranquilamente en el pico de una roca, bajo las verdes ramas de un almendro, hila y ve desfilar á sus piés á los viajeros que la contemplan con espanto. Ni se cuida de las sinuosidades del terreno, ni recuerda que amenaza ruina su frágil asiento. Los martillos de los toneleros hacen estremecer las bóvedas de aquellas cuevas aéreas. Pero la tierra cultivada nunca niega su producto ni aun allí donde la naturaleza ha sido mas avara con ella.

El triple aspecto de esta escena, apenas bosquejada, procura al alma uno de esos espectáculos que se graban en su fondo para no desaparecer nunca; y cuando un poeta ha gozado de él, reconstruye sin cesar sus románticos efectos.

Coincidiendo con la llegada del carruaje al puente, y como para completar el cuadro, desembocaron de entre las frondosas islas del Loire multitud de velas blancas. Las brisas, cargadas con los perfumes de los sauces que bordan las orillas del rio, confundian su murmullo con el gorgeo de los pájaros, el canto monótono de los pastores y los gritos de los marineros que anunciaban la lejana animacion.

En cuanto se detuvo el carruaje, abrióse bruscamente una de sus portezuelas y se apeó un militar que se dirigió al postillon con el ceño fruncido. La inteligencia con que este reparaba la avería debió desarmar su cólera, porque, despues de contemplarle un momento en silencio, le volvió la espalda, y desde el estribo y tocando ligeramente el brazo de una mujer jóven, recostada en el fondo de la caja, dijo:

—Despiértate, Julia, si quieres admirar un paisaje magnífico.

Julia levantó la cabeza sepultada en un capuchon forrado de piel de marta. No era ya la jóven á quien conocimos en la revista de la plaza de las Tullerías. Habian desaparecido de su semblante los colores de la juventud y de la felicidad. Los espesos rizos negros que se escapaban del capuchon, hacian resaltar la blancura mate de su cabeza, cuya alegre movilidad parecia como aletargada. Sus ojos, no obstante brillaban como dos estrellas. Dirijiólos indiferentemente á las riberas del Cher, del Loire y á sus islas, á Tours, y á la cadena de rocas de Vouvray; pero sin detenerlos un momento en el valle del Cise, volvió á recostarse en el fondo del carruaje, exclamando con voz apagada:

—Es magnífico, en efecto.

Como no necesita decirse, Julia habia triunfado desgraciadamente de su padre.

—¿No te gustaria vivir aquí?

—¡Oh!... aquí ó allí me es indiferente, Victor, contestó.

—¿No te sientes bien?

—No del todo.... Tengo sueño....

El galope de un caballo se dejó oir á lo lejos, y Victor volvió la cabeza hácia el recodo que forma el camino en aquel punto. Entonces desapareció la forzada expresion de alegria del semblante de Julia. No interesándola el paisaje ni punzándola la curiosidad de conocer al ginete cuyo caballo galopaba tan rápidamente, se recogió nuevamente, y cerró los ojos.

Un jóven, montado en un caballo de precio, salió de repente de un bosquecillo que lindaba con el camino.

—Es un inglés, dijo el coronel.

—Sí, señor, replicó el postillon. Un inglés de los que, segun dicen, quieren comerse á Francia.

El desconocido era uno de aquellos viajeros que se encontraba en el continente cuando Napoleon dió órden de que no se espidiese pasaporte á ninguno, en represalias del atentado contra el derecho de gentes llevado á cabo por el gabinete de Saint-James, despues de la ruptura del tratado de Amiens. Sometidos al capricho del poder imperial, no se les permitia permanecer sino cierto tiempo en el camino en que habian sido apresados, ni en el que se les permitia elegir. La mayor parte de los que residian en aquel momento en la Turena fueron trasportados á ella desde los diferentes puntos del imperio en que su permanencia podia comprometer los intereses de la politica continental.

El jóven que tan de mañana paseaba su fastidio, era una de las víctimas del poder burocrático. Una órden del ministerio de Relaciones esteriores le habia arrancado, hacia dos años, de Montpellier, donde le sorprendió la ruptura de la paz curándose de una afeccion al pecho.—En cuanto reconoció á un militar en la persona del conde d'Aiglemont, volvió bruscamente la cabeza hácia las praderas del Cise.

—Todos estos ingleses son insolentes como si el globo les perteneciera, dijo el coronel entre dientes. Afortunadamente Soult les vá á los alcances.

Cuando el prisionero pasó por delante del carruaje, arrojó una mirada á su interior, pero no tan indiferente, que no le impresionara la profunda melancolía que revelaba el sombrío recogimiento de la condesa. Hay muchos hombres cuyo corazon conmueve aun la apariencia del dolor en una mujer, porque creen que es una promesa de constancia y de amor. Absorta en la contemplacion de un cojin, Julia no vió ni al caballo ni al caballero. El tiro estaba ya compuesto. El conde subió al carruaje, y el postillon, para ganar el tiempo perdido, echó los caballos al galope.

—¿Qué nos querrá ese diáfano milord? esclamó el coronel, volviendo la cabeza para asegurarse de que les seguia desde la salida del puente.

Pero como no violaba ninguna de las leyes de la conveniencia, ni menos de la cortesía, se contentó con dirigirle una mirada amenazadora, rindiendo de paso un tributo de admiracion á su persona y á su caballo.

Era rubio, delgado y alto; su semblante dulce y ligeramente colorado podia pertenecer al cuerpo de una mujer; su traje tenia todo el carácter de elegancia y sencillez que distingue á los *fashionables*, de la prudente Inglaterra. Hubiérase dicho que se ruborizaba de pudor, mas bien que de placer, al contemplar á la condesa. Julia le miró solo una vez, y esta, obligada por su marido, que queria que admirase las piernas de un caballo de pura raza. Sus ojos se encontraron con los del temido inglés que, desde este momento, siguió á alguna distancia el carruaje. Julia, sin hacer alto en las perfecciones del caballo que una á una le señalaba su marido, volvió á sepultarse entre los pliegues de su abrigo en el fondo del carruaje, despues de haberle dado la razon con un ligero movimiento de cabeza.

El coronel se durmió, y los dos esposos llegaron á Tours, sin haberse dirigido una sola vez la palabra. Una de las veces que Julia volvió la cabeza para contemplar á su marido, una brusca sacudida hizo caer sobre sus rodillas un medallon que, pendiente de una cinta negra, llevaba al cuello. ¡Era el retrato de su padre! Al verle, sus ojos se llenaron de lágrimas. El inglés las vió, húmedas y brillantes, resbalar por sus mejillas. Designado por el emperador para llevar órdenes al mariscal Soult, encargado de defender á Francia de la invasion de los ingleses por el Bearn, el coronel d'Aiglemont se aprovechaba de su mision para sustraer á su muger de los peligros que la amenazaban en Paris, y conducirla á Tours para encomendarla al cuidado de una parienta anciana, la condesa Listomere-Landon, en cuya casa, en la calle Mayor, se detuvo por fin el carruaje.

La condesa de Listomere-Landon era una de aquellas mujeres del antiguo régimen; de tez pálida, cabellos blancos y sonrisa maliciosa. Retratos septuagenarios del siglo de Luis XV, estas mujeres eran por lo general afables y cariñosas, como si la edad del amor no hubiera acabado para ellas; olian á polvos á la mariscala, y un recuerdo hacia asomar á sus lábios la sonrisa antes que una gracia. La actualidad las desagradaba. Cuando la doncella le anunció la visita de su sobrino, que no habia visto desde el principio de la guerra de España, se quitó los anteojos, cerró *La galeria de la antigua corte*, que era su libro favorito, y encontró una cosa que no siempre tenia á su disposicion, agilidad para salir al encuentro de los dos esposos hasta el descansillo de la escalera.

La tia y la sobrina se miraron.

—Buenos dias, querida tia, esclamó el coronel apoderándose de ella y abrazándola fuertemente. Os traigo un tesoro.... Julia es un ángel. Pero temo que se va á morir de fastidio.

—¡Bribon!......le contestó la condesa mirándole maliciosamente.

Luego volviéndose á Julia, añadió:

—¿Con qué vamos á ser amigas? Te prevengo que yo no soy vieja con las jóvenes.

Antes de llegar al salon habia dado ya órden la condesa de que sirvieran el almuerzo; pero su sobrino la dijo que no podia disponer de mas tiempo que el absolutamente necesario para participarla el motivo y el objeto de su visita.

En efecto, un momento despues resonaron en el salon los chasquidos del látigo.

Victor se dispuso á partir.

—Adios, dijo á Julia abrazándola, al pié ya del carruaje.

—Déjame acompañarte hasta mas lejos, no quisiera separarme de tí.... le contestó Julia verdaderamente conmovida.

—Es imposible.

—¡Imposible! Pues tú lo quieres, adios.

El carruaje desapareció.

—Mucho debes amar á Victor, dijo la condesa á su sobrina envolviéndola en una mirada de fuego.

—Se necesita amar mucho á un hombre para casarse con él.

Acentuó de una manera esta frase que, ó no partia del fondo de mi corazon, ó encerraba un misterio: una mujer como la condesa no podia renunciar á descifrarle.

Tia y sobrina estaban en el dintel de la puerta siguiendo con los ojos el carruaje. Los de la segunda no revelaban el amor tal como lo comprendia la primera.

—¿Te has dejado seducir por el bribonzuelo de mi sobrino? le preguntó esta.

La condesa se estremeció involuntariamente, por que la voz y las miradas de la señora Listomere-Landon parecian revelar un profundo conocimiento del carácter de Victor, y acaso del suyo. La señora de Listomere se dió por satisfecha con las contestaciones de Julia, pero no tanto que enmudeciese en su pecho la voz que la anunciaba que su soledad iba á ser agradablemente turbada por algun secreto de amor. Cuando Julia volvió á entrar en el salon y se sentó al lado de la chimenea, sintió pesar la tristeza mas fuertemente sobre su corazon. ¿Y cómo habia de renacer su alegria allí donde todo era frio como la vejez?

Despues de cambiar algunas palabras con su tia, se reconcentró en sí misma, permaneciendo por espacio de dos horas sumida en un silencio digno de su conducta. La condesa le respetó, aprovechando este momento para disponer cierto gabinete verde que debia servir de dormitorio á Julia, y en el que colocó su equipaje. Esta, al volver de aquella especie de desmayo moral, se excusó como mejor pudo.

—Yo tambien soy viuda, hija mia; comprendo tu dolor, la respondió la condesa.

Era preciso tener cuarenta años para comprender la ironía del gesto con que acompañó estas palabras.

Al dia siguiente la condesa estuvo mejor: habló. La señora de Listomere no desesperó ya de dominar á la recien casada, que en un principio creyó estúpida y salvaje; la hizo una lijera reseña de las bellezas del pais, de los bailes y de las casas á que podian concurrir. Todas las preguntas de la marquesa fueron aquel dia otros tantos lazos que, por una costumbre contraida en la corte, tendió á su sobrina con el objeto de comprender su carácter. Julia opuso una gran resistencia á todas las súplicas que la dirigió por espacio de algunos dias para distraerse.

Así que, no obstante los deseos de la señora Listomere de darse tono con ella, acabó por renunciar á presentarla en ninguna parte. La condesa daba por pretesto de su tristeza el dolor que la habia causado la muerte de su padre, por quien llevaba luto; mas, al fin, fué ligándose insensiblemente con su tia, que era, como creemos haber dicho, una de esas mujeres de natural bondadoso, que llevan consigo y esparcen á su alrededor la ventura y la alegria. Una palabra bastó para entablar esta íntima inteligencia, gérmen de una amistad que solo interrumpió la muerte.

Un dia, por fin, Julia hizo mas que hablar, se rió como una loca, demostrando una alegria que no estaba en su carácter: esta era la ocasion para echar la sonda á la herida. Iba á cerrar la noche, y tia y sobrina estaban sentadas, una enfrente de otra, al lado de una ventana que daba á la calle. La frente de Julia se nubló de improviso. Un hombre á caballo cruzaba en aquel momento la calle.

—Hé ahí una de tus víctimas, dijo la condesa.

Julia miró á su tia asombrada é inquieta al mismo tiempo.

—Un jóven inglés, un noble, lord Arturo Ormond, hijo primogénito de lord Grenville. Su historia no carece de interés. En 1802 fijó su residencia en Montpellier, cuyos aires le recomendaron los médicos como único remedio á una enfermedad de pecho que padecia. Como todos sus compatriotas, fué detenido por Napoleon: ese mónstruo no puede vivir en paz con nadie. Para distraerse, dedicóse lord Arturo á estudiar su enfermedad que iba tomando el carácter de mortal, é insensiblemente se aficionó á la medicina, lo que no deja de ser bastante notable en una persona de su clase. El Regente tambien era muy dado á la química. En una palabra: ¡qué progresos no haria su teoria, que llegó á figurar en primera linea, entre los mas acreditados doctores de Montpellier! No hay que decir que curó. Se dice que ha estado dos años sin hablar, sepultado en un establo. Desde que está en Tours, no ha visitado á nadie; es orgulloso como un pavo real, pero no hay quien me quite de la cabeza que has hecho su conquista, porque no es probable que sea por mí por quien pasa todos los dias por aquí y precisamente á la misma hora. Sí, sí, te ama.

Estas últimas palabras resonaron en el fondo del alma de Julia, pero con gran sorpresa de la anciana, las dió por toda contestacion un gesto de repulsion y una sonrisa de desprecio. Luego se dijo esta: Julia tiene el corazon seco. Acaso la ha bastado una noche para comprender la nulidad de Victor.

Julia se retiró á la habitacion aquella noche mas pensativa y antes de lo que acostumbraba. Despues de despedir á la doncella, se sentó al lado de una mesa, en un sillon de terciopelo, que la ocultaba enteramente, y se puso á escribir.

El tiempo pasó rápidamente; la confidencia que hacia en la carta debia ser grave, porque cada frase la costaba un momento de meditacion; derepente se detuvo y se echó á llorar, dejando caer la cabeza sobre el pecho. Al levantarla vió dibujarse en el fondo de la habitacion una sombra.

—¿Qué tienes, hija mia? ¿Porque lloras? la dijo su tia sentándose sin ceremonia alguna y devorando la carta con los ojos.

—¿Escribias á tu marido?

—¿Sé por ventura dónde está? replicó la condesa.

La señora de Listomere-Landon tomó la carta de encima de la mesa, y se puso á leerla sin que Julia hiciese el mas leve movimiento para impedírselo ó para demostrar su disgusto. Atravesaba su alma uno de esos momentos de crisis, en que todo es indiferente, el bien y el mal, el silencio y la confianza.

La carta decia así:

«Querida Luisa: ¿Por qué exigirme tantas veces el cumplimiento de la mas imprudente promesa que pueden hacerse dos amigas? Me escribes que te ha estrañado muchas veces que no haya respondido antes á tus preguntas. Si no has comprendido mi silencio, hoy adivinarás su causa, al conocer los misterios á que voy á hacer traicion. En el fondo de mi pecho hubieran bajado á la tumba, á no participarme la proximidad de tu matrimonio. Te vas á casar, Luisa. Este pensamiento me espanta. Cásate; despues, dentro de algunos meses, uno de tus mas desgarradores pesares será el recuerdo de lo que éramos en otro tiempo, cuando una tarde, en Ecouen, trepamos hasta las últimas encinas de la montaña; contemplamos el valle que teniamos á los piés, y admiramos la puesta del sol, cuyos reflejos nos envolvian. Nos sentamos luego sobre la roca, y caimos en una especie de letargo, al que sucedió una melancolía dulcísima.

GACETILLA

TELEGRAMAS

SOLICITADAS

ADUANA

SECCION COMERCIAL

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

NOTICIAS DIVERSAS

VARIEDADES

TEATRO SOLIS

Opera italiana.—4.ª funcion del 2er. abono—El Miércoles 10—Por última vez la gran ópera: **Fausto**.—A las 8.

REMATES

Rafael Ruano

Extraordinario, de 29 solares sitos en la muy conocida propiedad de D. Felipe Maturana—En la calle de la Agraciada conocida por camino del Paso de Molino.

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Mateo Astengo

Importante de vinos legítimos de Asti—En la calle de Zavala, 75.

J. G. Previtali

Por el mismo

Francisco F. Estevan

De dos hermosos y bien situados solares.

Por el mismo

Por el mismo

AVISOS Y ANUNCIOS

COMISION FISCAL

DE

BANCOS

El martes 9 del corriente se procederá á la séptima quema de billetes de la Emision Bancaria; cuyo acto tendrá lugar, como los anteriores, en el patio del Fuerte de Gobierno, á las 12 del dia.

Lo que de órden de la Comision se hace saber al público.

Montevideo, Marzo 8 de 1869.

Por órden de la Comision,

E. Perez, Secretario.

m.9-1p.

Gran hotel Americano

La Comision Directiva convoca por *tercera* vez los Sres. accionistas á una reunion general, las dos primeras no habiendo sido en número para deliberar. El motivo de esta convocacion es *importantísimo*. La reunion tendrá lugar en el Hotel á las 3 ½ de la tarde.

m.9-1p.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80. m.9p.-

EXTRACTUM CARNIS

LIEBIG LEGÍTIMO

DE FRAY BENTOS

Se vende en la casa de A. E. Seeger, calle del 25 de Mayo, núm. 195.

PRECIOS

Tarros de 1 libra .... $ 3.50

Id de ½ id .... - 2.00

m.9-8p.

†

CABO DE AÑO

GRACIANO BORDABEHERE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Marzo de 1868.

Edicto

Aviso

El que suscribe

Judicial

Al comercio

Al comercio

Al comercio

Se venden

Fotografía del Sol

Vapor nacional

Se alquila

Se vende

En la calle Mini

Sirvienta cocinera

Se necesita

PROGRESO ORIENTAL

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO Y DE EDIFICACION

De conformidad á lo estipulado en las bases y Estatutos de la Sociedad, se avisa á los señores accionistas que del 8 al 12 del corriente debe abonarse la cuarta cuota de las acciones, ó sea el 8 por ciento sobre el valor de las mismas; cuyo pago han de servirse verificarlo en las oficinas de la Sociedad, calle de Misiones número 202, de 10 á 3 de la tarde, ó á la presentacion de los recibos que espida la Gerencia.

Montevideo, Marzo 6 de 1869.

J. Villegas, Gerente.

m.7-8p.

Sociedad "Porvenir"

BALANCE GENERAL EL 28 DE FEBRERO DE 1868.

Activo

Pasivo

S. E. U. O.

Adolfo Guerra, Tesorero.

Adolfo Latorre, Gerente.—*C. N. Aguiar*, Gerente.

SE ABRIÓ

EL

RESTAURANT

CENTRAL

DEL VERBANO

99—ZAVALA—99

COCINA BOURGEOISE

francesa é italiana

Se dá pension á	25 $ mn.
Se dá almuerzo á	15 » »
Se dá comida á	15 » »
Por un almuerzo á	60 cts. »
Por una comida á	1 $ »
Pension en salones particulares á	30 » »

CENAS A TODAS HORAS

Fomento Montevideano

AVISO.

La Comision nombrada por los accionistas disidentes del Fomento Montevideano invita á los accionistas del mismo que no concurrieron á la reunion del 2 del corriente y que deseen adherirse á la demanda que se debe promover, concurrieron á firmar el poder necesario para comparecer en juicio á la escribania del Sr. D. P. Dias hasta el 12 de este, previniéndole que ya se ha impuesto judicialmente al Directorio la prohibicion de enagenar los terrenos de la Sociedad.

m.9-4p. *La Comision*

Junta E. Administrativa

Sociedad del Plata

Empresa de espectáculos públicos.

Los accionistas de esta Sociedad se servirán presentarse con sus respectivas acciones, desde el lunes 15 del corriente en adelante al escritorio calle del Rincon núm. 23 de 12 á 1 de la tarde á cobrar el 15 por ciento correspondiente al primer dividendo trimestral.

Montevideo Marzo 6 de 1869.

m. 7-8p. *El Secretario.*

FABRICA DE VINAGRE

ÚNICO DEPOSITO

DE

CERVEZA

DE BAVIERA

VINO DEL RHIN

DE MUCHAS MARCAS

OPORTO, JEREZ, ETC. ETC.

53—CALLE DE LAS CÁMARAS—53

Compañia Brasilera

DE PAQUETES A VAPOR

MUDANZA

El escritorio de la agencia de los Paquetes brasileros, se ha mudado á la calle de Colon, núm. 5, altos. m.5-4p.

FLORES

Y

PLANTAS

79—CALLE DE LAS CAMARAS—81

LIBRERIA DE EUROPA

18 DE JULIO, 283

ESQUINA RIO NEGRO

†

DON JOAQUIN SUAREZ

(Q. E. P. D.)

Administracion de Vacuna

EN LA VILLA DE LA UNION

Calle 18 de Julio.

Se inocula la vacuna todos los domingos de diez á doce de la mañana, en uno de los salones de la Comision Auxiliar Administrativa.

El abajo firmado

Maquina

Se llama

Ama de leche

Al comercio

Al público

Al público

Al público

A los que precisen

Albricias

Aritmética decimal

Arados americanos

Albricia y alegria

Aviso repetido

Al respetable público

La tintoreria

Llavero

Molino Americano

Al Sr. Casati

Buena ocasion

Casa para alquilar

Clase de noche

Carga

Calle del Rincon

Comision

Casa

D. Roque Taibo

El que suscribe

Engliny

En la Agencia

Emplazamiento

Emplazamiento

Edicto

Edicto

Edicto

Edicto

En 150 pesos

Fridolin Quincke

Hotel de la Concordia

Habiendo

Idioma francés

Idioma inglés

Judicial

Oficial barbero

Peluqueria

Prevencion

Publicaciones

Para alquilar

Se ofrece

Santa Lucia

Se compran

Se vende

Se alquilan

Sociedad

Se vende

Se desea saber

Se vende

Suceso importante

Se vende

Terrenos

Un ménage

Vapor

CASA ESPECIAL EN PERFUMERIAS FINAS

Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD

CALLE CERRITO 114, 116 y 118 — ESTRACTO DE YLAN GILAN — TRICOFEROS DEL DR. BARRY

Calle del Cerrito núms. 114, 116 y 118.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de pálio

CARPAS para ejército de todos tamaños.

A LOS SEÑORES SUSCRITORES DE

EL ALCALDE RONQUILLO

LA PUBLICIDAD

PEREZ CASTELLANOS NUM. 15

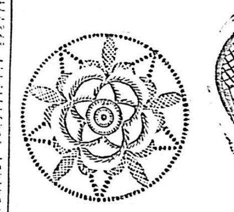
Agradecida esta acreditada Empresa á sus cultos favorecedores, por la deferencia con que han esperado la continuacion de esa última interesantísima novela ilustrada del popular escritor D. Manuel Fernandez y Gonzalez, tiene la satisfaccion de manifestar no solo que ha recibido hasta el reparto final, y que no puede ocurrir en su consecuencia nuevo contra-tiempo en la obra mencionada, sino tambien que tiene tomadas todas las medidas necesarias para que tampoco haya interrupcion en las demas escojidas publicaciones que vá á repartir, cual no la hubo en ninguna de las otras posteriores á *El Alcalde*; pues lo sucedido con aquel ha sido una verdadera fatalidad producida por la revolucion española y porque los vapores no han embarcado carga en Lisboa, por llegar totalmente cargados de Inglaterra y Francia durante los últimos meses del año pasado, como lo prueban las cartas de nuestros corresponsales en España y las del que la es en aquel puerto, el Sr. Cónsul de Italia, que siempre han podido y pueden ver en *La Publicidad* los suscritores que gusten.

Deseosa finalmente esta Empresa de acreditar su gratitud mas con hechos que con palabras, ha dispuesto regalar ahora mismo á todos los señores suscritores de *El Alcalde* la obra que cada cual quiera elegir de las dos selectas producciones siguientes que constan cada una de un tomo de ochocientas páginas en cuarto con trece láminas, originales de los celebres artistas españoles que las firman, ediciones lejítimas de Madrid y verdaderamente revisadas y corregidas por los autores.

La Biblia de las mujeres por Abdon de Paz,

La Virgen de la Paloma por Manuel Fernandez y Gonzalez.

Concluimos advirtiendo que la edicion que regalamos de *La Biblia de las mugeres*, es diferente y muy superior á otra que hay en letra tan pequeña que está reducida á cuatrocientas páginas, y cansa la vista, y que en vez de grabados se halla adornada con aleluyas anónimas litográficas, cuya impresion fraudulenta é incorrecta es la que reparte la casa que se titula *Maravilla Literaria*. m. 9-3p.





FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

POR MAYOR Y MENOR

CALLE DEL YI, NÚM. 45—MONTEVIDEO

COHETES VOLADORES

Á 70 CENTÉSIMOS DOCENA

FUEGOS, GLOBOS, BOMBAS Y JUDAS

A PRECIOS MÓDICOS

m.9-1m.

José Lizarza, Carlos Pizard

Y LUIS RIBEIRO (HIJO)

En virtud de no haberse presentado en la Sastreria italiana calle de Misiones núm. 59, al llamado que se le hizo dias pasados, se previene á dichos señores que mientras no satisfagan sus cuentas que tienen pendientes, será publicado este aviso.

m.3-perm. 3.ª pág.

VENTA IMPORTANTE

DEL BAZAR

Calle 25 de Mayo, 272

Por concentrar las operaciones comerciales en un solo y principal establecimiento, se vende el indicado Bazar. Será preferido el que compre las existencias. El paraje en que se halla situado como las condiciones que se pueden ofrecer, aseguran al comprador grandes ventajas.

La persona que se interese puede dirijirse en el mismo Bazar. m.6-8p.

FARMACIA ESPAÑOLA

Dicha farmacia se ha trasladado á la calle del Cruguay núm. 145.

Se reciben avisos en la calle de Colon, núm. 61.

f.25 - 15p.-3ªp. *Anastasio Villagrasa.*

COMISION AUSILIAR

DE

SAN JUAN BAUTISTA

San Juan Bautista, Marzo 7 de 1869. *La Comision.*

AL PÚBLICO

Los que se consideren acreedores del ausente D. Diego Macneill presentarán sus cuentas documentadas, en el término de quince dias, á su apoderado general en la calle del Cerro-Largo núm. 6.

m. 6-15p. Montevideo, Marzo 5 de 1869.

AL COMERCIO

Desde esta fecha cesa D. Cárlos Moratorio de hacer parte de la casa de esta plaza denominada «Estévan y Moratorio», quedando don Francisco F. Estévan á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad.

Montevideo, Febrero 23 de 1869.

Francisco F. Estévan.

Cárlos Moratorio.

m.4 5p. 3.ªp.

LA NACIONAL

Los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto núm. 80, continuan comprando pólizas caducadas y corrientes correspondientes á la liquidacion de 1869. Se previene á los interesados que solo se comprarán hasta el 31 de Marzo del corriente año. m.4-20p.-3ªp.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

EXTRACTUM CARNIS

DE LA FÁBRICA DE LA COMPAÑIA

DE LIEBIG

EN

FRAY-BENTOS

SE VENDE

EN LA BOTICA DE CRANWELL

EXTRACTO DE CARNE

SUPERIOR

1 $ LA MEDIA LIBRA

En la casa de C. Domecq y compañia

BOTICA Y DROGUERIA

INGLESA

DE DIEGO LE BAS

174—CALLE CERRO LARGO—174

Depósito de sanguijuelas hamburguesas

POR MAYOR Y MENOR.

DROGAS PARA LICOREROS

se venden por pequeñas fracciones al precio del por mayor.

Para las familias:

TÉ NEGRO SUPERIOR

(Souchong y Congo.)

EXTRACTUM CARNIS

de la fábrica de Liebig en Fray Bentos.

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

SAVOIE

Comercio de Paysandú

Capitan Nicolás Linari

Para Vigo

Para Vigo

SE ALQUILA

Una hermosa barraca cercada de material, con un gran porton, situada en la calle de la Ciudadela esquina á la del Mian; tiene un abundante manantial de muy buena agua, caño maestro y lugar en el mayor órden. A mas tiene porcion de habitaciones de madera, que producen mucho alquilándolas. Para tratar en la calle Reconquista núm. 92 de once á una ó de cinco á siete de la tarde. f. 23-15 p.

ESTANCIA
EN LA BANDA ORIENTAL

Se vende en precio sumamente acomodado una estancia completa situada en las costas de los Rios San Salvador y Maciel en el Departamento de Soriano.

Consiste la dicha estancia de cinco suertes de campo de pastos fuertes, con sus aguadas permanentes y montes superiores.

La estancia está bien poblada con todo lo necesario para la esplotacion en gran escala, de la cria de ovejas y ganado.

Se vende la estancia entera, ó por suertes, al gusto del comprador.

Por mas informes, ocurrase al encargado de dicha estancia D. Guillermo Dole—A los S. S. Twentyman etc. Isaac, Montevideo—L. J. Isaac y C.ª, Buenos Aires—D. M. Grane, Dolores—D. Luis Costa, Mercedes. f. 21-15p.

500 PESOS

A consecuencia de las numerosas falsificaciones de las etiquetas y marcas del coñac de J. y F. Martell de nuestra importacion, hemos hecho un cambio en nuestras etiquetas, las que de hoy adelante llevarán un facsimile de nuestra firma y rúbrica. En virtud del poder general que nos ha sido conferido por los SS. J. y F. Martell procederemos civil y criminalmente contra toda persona que falsifique ó venda nuestras etiquetas ó cajones con nuestra marca, tanto como toda persona que venda coñac que lleve etiquetas falsas, y ofrecemos una gratificacion de quinientos patacones, la que pagaremos á cualquier persona que nos de los informes suficientes para seguir una probanza judicial de la ofensa.

Moore Ponch y Tudor.

Buenos Aires Febrero 12 de 1869. f. 13-1mes.

BARRACA
de



Calle Solis número 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrero—Coke—Carbon de [illegible]

Schutz y Mellen.

ACADEMIA WASHINGTON

LECCIONES PARTICULARES

De Inglés, Francés y Dibujo

177 — CAMARAS — 177

Comision Fiscal de Bancos

Servicio de la Deuda por Rescate de Tierras

Con autorizacion Superior se procederá desde el 1.º del entrante mes de Marzo, á pagar el interés correspondiente al undécimo trimestre, de los títulos de la Deuda por Rescate de Tierras.

El pago se efectuará por la Comision, en el despacho del Banco Mauá y C.ª, en donde igualmente quedarán abiertas las transferencias desde el dia 2 de Marzo próximo futuro.

Montevideo, 27 de Febrero de 1869.

Por órden de la Comision,

f. 28-8p. *E. Perez*, Secretario.

QUESO DE CHESTER

Recien desembarcado hay en venta en el almacen inglés, 125 y 130, calle Treinta y tres. f.15-15p.

La Bienhechora del Pueblo

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAJA DE PRÉSTAMOS

Se previene á los Sres. accionistas de esta Sociedad, que se está procediendo al cobro de la 3.ª cuota, con arreglo al artículo 6 de los Estatutos.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1869.

m.2-10p. *La Gerencia.*

EXTRACTO DE CARNE

PREPARADO POR AUG. LAS CAZES

Ese extracto por el proceder seguido es la esencia pura con el aroma de la carne del buey. En principio general, un alimento es tanto mas nutritivo cuanto mas contiene en un pequeño volúmen la mayor proporcion de azoe.

Analizado en Europa ha sido reconocido de superior calidad para el uso médico, no conteniendo ni creatina ni principios grasos ni gelatinosos.

Se vende en la droguería y botica del Plata calle de Sarandí num. 156.

Aug. Las Cazes.

f. 12-1m.—1 p. sem. en la 3.ª pág.

Mercado C. Principal

AVISO Á LOS PUESTEROS.

La Administracion hace saber á los Sres. Puesteros que el sábado seis del corriente tendrán á la vista pública en el Mercado Nuevo, muestras de los mostradores que deben construir segun disposicion de la dicha Administracion.

Entre las 3 y las 5 horas de la tarde se les dará las esplicaciones que se le pidan sobre su construccion y colocacion.

Jueves 4 de Marzo de 1869.

m. 5-4p.

Junta E. Administrativa

Montevideo, Marzo 3 de 1869.

No habiendo sido admitidas por la Corporacion las propuestas presentadas para la construccion de veredas en la nueva y vieja ciudad a causa de no haber hecho constar los proponentes á su debido tiempo el arraigo de sus fiadores, y de no haber llenado otros las condiciones de la licitacion, se admiten nuevamente propuestas en esta Secretaría por órden de la Junta, hasta el dia 12 del corriente á las 3 de la tarde.

Las propuestas que se presenten, deberán sujetarse á las condiciones que están de manifiesto en la Inspeccion C. Municipal, en donde los interesados podrán tomar copias legalizadas de ellas.

La Corporacion, no obstante, admitirá á exámen toda propuesta que se presente para construccion de veredas con materiales diferentes á los que están indicados en las condiciones arriba espresadas; advirtiendo que no se tomarán en consideracion las que no traigan la conformidad del fiador, pertenezcan á una ú otra clase.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA.

D......... domiciliado en .... se compromete á construir todas las veredas que la J. E. A. me ordena en la seccion .... sujetándome en un todo á las condiciones de contrata de las cuales tengo perfecto conocimiento, por el precio siguiente:

(Aquí se esplicará la clase de piedra ó material con que se construirán las veredas y su precio por metro cuadrado de ellas, y por metro lineal de cordon.)

Para el fiel cumplimiento de mis obligaciones, presento por fiador á D......... que firma conmigo en prueba de conformidad, y cuyo arraigo hará constar ante esa Corporacion oportunamente.

(Firma del proponente)

(Firma del fiador.) m.4—8p.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitarse cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1.º de 1867—El Gerente. 38 perm.

BALANZAS

PARA PESAR

ONZAS

Se han recibido de Inglaterra recientemente

232—LIBRERIA DE LASTARRIA, 25 MAYO—232

f.23-15p.

AL COMERCIO

La casa de remate que ha girado bajo la firma de Astengo Wells y Ca. hoy en liquidacion girará desde hoy en adelante bajo la firma de Wells y Mendoza.

Montevideo, Febrero 26 de 1869.

f.27-15p.

Al público y al comercio

La casa que jiraba de la sociedad de Aguirre y Pino, se avisa al público que desde el 17 de Marzo de 1868 queda á nombre de Cayetano Pino, quedando arregladas todas las cuentas. f.23-15p.

LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

Capital de la Compañía

Pesos 1.000,000 m|n.

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO.	JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES.
Presidente.	*Presidente.*
Sr. D. Juan Peñalva.	Sr. D. Ambrosio P. Lezica.
Vice-presidente.	*Vice-presidente.*
Sr. D. José Sosa Diaz.	Sr. D. Cayetano M. Cazon.
Vocales.	*Vocales.*
Sr. D. Manuel Montaño	Sr. D. Juan Carranza.
» » Andres Folle.	» » Apolinario Benites.
» » Eugenio O'Neill.	» Dr. Pablo Cárdenas.

Secretario y Director General interino....... Sr. D. Juan J. Blanco.
Secretario y Sub-Director....................... Sr. D. Ventura Cárdenas.

OFICINAS

EN MONTEVIDEO	EN BUENOS AIRES
Calle del Rincon, núm. 16.	**Calle del Perú, núm. 25.**

Esta compañía asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancías, muebles etc. etc. con sugecion á sus Estatutos y Tarifa vigente.

NOTA.—Se recuerda á los SS. asegurados á la compañía, la obligacion que han contraido por las condiciones generales de la Póliza, de dar aviso á la Direccion general de cualquier mudanza, innovacion ó alteracion que pueda importar una adicion á las estipulaciones que contiene la Póliza, para cortar inconvenientes y dificultades en los casos desgraciados que puedan sobrevenir. f. 11—perm.

GRAN DESCUBRIMIENTO

MEDALLA DE HONOR



BLANCO Y MORENO — FERRUGINOSO DE CHEVRIER

Mr Chevrier ha dado á esta precioso preparacion terapéutica un olor y un sabor agradables que no le perjudican en ninguna de sus propiedades.

Este importante descubrimiento, que ha valido á su autor una Medalla de Honor, la general adopcion por todas partes, el empleo del Aceite de Hígado de Bacalao Desinfectado.

Los Médicos lo ordenan con preferencia á todos los otros, para todas las enfermedades en que el Aceite de Hígado de Bacalao esta prescrito.

Véase, para mas amplios detalles, los informes medicales, contenidos en el prospecto que acompaña cada frasco.

Mr Chevrier ha conseguido su descubrimiento asociando el yoduro de fierro al Aceite de Hígado de Bacalao desinfectado. Este Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso, conserva todas las propiedades del aceite y del fierro, se digiere fácilmente y no acarrea constipaciones. Es pues, preferible á las otras preparaciones ferruginosas, Píldoras ó Jarabes y se toma en todas las enfermedades en que se emplea el fierro: Tisis pulmonar, Bronquitis, Raquitismo, Escrófulas, Enfermedades de la Piel, Gota, Reumatismo crónico, Catarros antiguos, Dispepsias, las convalecencias dificiles y debilidades de constitucion.

Farmacia de Chevrier, en PARIS, 21, faubourg Montmartre.

En la misma farmacia, se hallan el Vino y Elixir de Coca excelentes preparaciones tónicas.
El Tafetan Vulnerario al Arnica para curacion de llagas, heridas, cortes y contusiones.
Las Granulas de Bismuth, compuestas, contra las diarreas, disenteria, males de estómago, etc.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

COMPAÑIA CHILENA

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SUB-DIRECCION EN MONTEVIDEO

12—CALLE DE MISIONES—12

El que firma previene á los señores suscritores cuyas anualidades recaen en el corriente mes de Marzo, que están en la obligacion de efectuar el pago en el prefijo término hasta el 31 de dicho mes, al señor D. Antonio Maria Marquez, calle de Ituzaingo núm. 181, banquero de la Compañía.

Se les participa tambien que han llegado de Chile los recibos de las cuotas pagadas en todo el año 1868, y que pueden presentarse á retirarlos en esta sub-direccion.

El Sub-Director, *Antonio M. de Camilli.*

m.3-15p.

FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

A fin de facilitar las mayores comodidades al público, y con especialidad á los pasageros de Canelones y Santa Lucia, la Administracion resuelve establecer el siguiente itinerario que regirá desde el 3 del corriente Marzo hasta nuevo aviso:

SALIDAS DE MONTEVIDEO	IDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE PIEDRAS
OMNIBUS	TRENES	TRENES
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	10 id. id.
10 id. id.		4 id. tarde.
1 id. tarde.	2 id. tarde.	6 id. id.
4½ id. id.	5 id. id.	

m.2-perm. *La Administracion.*

VAPOR NACIONAL «YI»

Sale para Buenos Aires únicamente, el sábado 6 del corriente á las 6 de la tarde. Admite pasageros, carga y encomiendas.

TARIFA DE PASAJES

Cámara........................ $ 8 papel
Proa............................ » 4 id.

Para mas informes, ocurran á su agencia, calle Zavala núm. 40.

f.14-perm. **M. Alvarez y hno.**

La Bienhechora del Pueblo

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAJA DE PRÉSTAMOS

FUNDADA EN MONTEVIDEO.

En virtud de Decreto Superior del Exmo. Gobierno de la República Oriental del Uruguay fecha 5 de Diciembre de 1868.

Art. 2.º de los Estatutos.—Las operaciones de la Sociedad comprenderán prestar sobre efectos públicos, valores, acciones, fincas, prendas, mercancias en depósito de aduana etc.

Desde esta fecha quedan abiertas al comercio y al público en general, las oficinas de esta Sociedad.

1.º Enero de 1869—*E. Wells*, Gerente—*R. Garret*, Gerente.

HORAS DE DESPACHO:

Dias de trabajo: mañana, de 10 á 4 horas.
Oficinas: calle Ituzaingo, núm. 183. e.3-perm.



QUINTA CASA CALPINO

El sucesor de dicha casa avisa á las personas que quieran irse á pasar un dia de campo alegre, que el ferro-carril Central tiene una estacion (Zorrilla) donde toma y deja pasajeros á tres cuadras de dicha casa. f.23-1m.

Banco Oriental

Balance en 31 de Enero de 1869

Activo

Accionistas	$	250,000.00
Caja: metálico	$ 3,362.80	
Emision de otros Bancos	» 72,747.61	
Nuestra emision	» 30,300.40	106,002.81
Cuentas corrientes: Saldos á favor del Banco		513,237.57
Obligaciones á cobrar: Valor de títulos á recibir		259,244.61
Varios deudores		25,225.06
	$	1.153,699.99

Pasivo

Capital	$	500,000.00
Emision garantida	$ 485,666.40	
Id. amortizada de Agosto á Enº	» 75,600.00	410,066.40
Cuentas corrientes: Saldos en contra del Banco		123,310.29
Varios acreedores		100,283.21
	$	1.153,699.99

S. E. ú O.

Montevideo, Febrero 3 de 1869.

Manuel A. Silva, Gerente.

Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos:

Peñalva.—Perez.

f.28-20p.

Fomento Montevideano

La Comision Directiva hace saber á los Sres. Accionistas que habiendo resuelto no comprar mas propiedades, se procede á la venta de los terrenos existentes y á la conclusion de las obras empezadas.

Por la Comision, *Los Gerentes.*

m. 2-15p.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18-perm

A LOS ALMACENEROS

POR MAYOR

Se les previene que las medidas que les corresponden por el reglamento, se encuentran en la oficina de Contraste calle de Zavala núm. 136. Igualmente se hallarán toda clase de pesas y medidas del sistema métrico y se arreglan las básculas y balanzas del sistema antiguo.

A. Las Cazes y Olave.

f. 12-1m.—1 p. sem. en la 3.ª pág.



PARTERA

La Sra. Angela Guelfi, partera italiana, que vivia en la calle del Cerro, 133, se ha mudado á la calle de Sarandi, plaza Matriz, 257.

Avisa á sus favorecedores que siempre estará pronta á cualquier hora del dia y de la noche. f.24-perm.

AVISO

El abajo firmado, habiendo establecido en esta ciudad una casa de comisiones en el ramo general de maquinaria, se hace el honor de ofrecer sus servicios al público. Contando con la relacion y autorizacion de uno de los mejores establecimientos de Nueva York, que espresamente se ocupa en la construccion general de máquinas, á mas de una experiencia de doce años en estos países, se felicitaría de ser ocupado, seguro de servir satisfactoriamente, tanto en colocacion de máquinas como en consultas é inspeccion de las mismas.

Igualmente puede recibir órden para hacer venir toda clase de maquinaria, como máquinas de vapor, molinos de harina, instrumentos generales de agricultura, de carpintería, mecánica, de herrería, correas de patente, etc. etc., con la doble ventaja de recibir artículos perfeccionados por las últimas invenciones y examinados por una persona competente en Nueva York antes de ser embarcados.

Igualmente se encarga de poner en práctica y de dar las instrucciones necesarias sobre todas aquellas máquinas que sus propietarios tuvieran dificultades ó falta de conocimientos para ponerlas en perfecto servicio.

Para mas informes, dirigirse entre las horas de las 12 de la mañana y las 2 de la tarde, á

Alberto Keyser,

91—CALLE MISIONES—91

f.27-1m.

En la Cuchilla del Comercio

Se vende una casa de negocio con el edificio y existencias, todo á un módico precio, el edificio es grande y de material, punto importante para negocio el dueño la ofrece en venta, por que precisa ausentarse de aquel punto y retirarse para la Capital, el parage donde se halla dicho establecimiento es en el Departamento del Durazno, por las puntas del Yi cerca del camino de la Cuchilla Grande, quien se interese por dicho establecimiento, en la calle del 25 de Mayo núm. 265 darán mas pormenores.—Montevideo Febrero 19 de 1869. f. 19-15 p.

IMPORTANTE

Se venden acciones del Banco Hipotecario y terrenos perfectamente situados, recibiéndose en pago títulos ó billetes hipotecarios de cualquier serie por su valor escrito, así como papel de los otros Bancos. Para tratar ocurrase á la calle de Washington num. 44 de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. m. 5-4p.

Deuda Franco-Inglesa

En virtud del art. 11 del decreto de 11 de Febrero de 1863, se avisa á los tenedores de títulos de la Deuda Franco-Inglesa, que todavia no hubiesen hecho anotar las transferencias del semestre, de hacerlo hasta el 15 del corriente, época en que quedan cerradas dichas transferencias, hasta el 1.º del entrante.

Montevideo, Marzo 3 de 1869.

Por la Comision Fiscal de Bancos,

E. Perez, Secretario.

m.5-20p.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Depósitos, á la vista y en cuenta corriente	2 p.%
Id. fijos	3 á 5 p.%
Id. á retirar con 30 dias previo aviso	3 p.%
Descuentos	15 p.%

Montevideo, Marzo 1.º de 1869.

m.5-1mes.

NUEVO PARIS

EN LA HERMOSA Y PINTORESCA CUCHILLA DE FERNANDEZ Á INMEDIACIONES DEL PASO MOLINO

Solares á	$ 75
Esquinas á	$ 80
Frente á la plaza	$ 100

En los suburbios se venden pequeñas fracciones para quintas á 14 centésimos varas cuadradas.

Títulos perfectamente saneados y libres de pleito. El lugar á mas de tener una vista pintoresca, proximidad á la Capital y su inmediato á la estacion del ferro-carril presenta una favorable situacion para fábricas, barracas y depósitos para la campaña, hallándose situado sobre la carretera principal. El terreno se halla fraccionado en manzanas y estas en solares amojonados y numerados y las calles con su correspondiente nomenclatura.

Los planos y con quien tratar se hallará en Montevideo calle de los 33 núm. 182 Santa Teresa núm. 139, Paso Molino fonda de los Amigos. m. 5-10p.

CONSULADO
de la Confederacion Norte-Germánica

Necesitando el capital Weydemam de la barca alemana «Louise Struve» contratar un empréstito á la gruesa sobre su buque, flete y carga y por la cantidad de quince mil pesos moneda nacional, poco mas ó menos, para costear las composturas y gastos de su buque, destinado para Iquique; se recibirán ofertas en este Consulado hasta el dia 3 de Abril próximo, advirtiéndose que las cartas se abrirán á las tres de la tarde del citado dia, en presencia de los interesados—Montevideo, 3 de Marzo de 1869—El Cónsul, *Cárlos G. Diehl.* m. 4-1 mes.

Decalcomania

En la librería de Mariont, calle 25 de Mayo, hay dibujos, letras doradas, barniz, esencia y todo lo necesario. f.21-15p.

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDI—150

Dá lecciones particulares de FRANCES, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMETICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CALCULO DECIMAL Y SISTEMA METRICO aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFIA Y COSMOGRAFIA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 7 y las 10. f.21-15p.

Taller de ataudes fúnebres

EN CAOBA Y DEMAS CLASES

DE SALVADOR SOLARI

CALLE ITUZAINGO NUM. 56 Y CERRITO NUM. 219.

Cajones de caoba de diez hasta cincuenta pesos, idem tapizado de tres hasta quince pesos.

Se hacen ademas trabajos urnas á precios módicos. m. 3-perm.

JUAN EDYE

MÉDICO-CIRUJANO Y

OCULISTA

del Real Colegio de Lóndres y aprobado por la Junta de Higiene de esta República, tiene su consultorio en la calle del Rincon, núm. 62, en los altos, de 11 á 2 de la tarde, donde ofrece sus servicios profesionales.

m. 2-1mes.



Esto no tiene ejemplo en la historia! Se vende en esta imprenta el importantísimo folleto de actualidad Los BANCOS DE EMISION, cuyo autor es el célebre economista COURCELLE-SENEUIL.

Pero aun falta lo mejor, lo asombroso, lo increible:

Al que compre *cien almanaques* grandes, que ahora valen

3 $ 50 LA DOCENA

se le regalarán 20 EJEMPLARES del mencionado folleto que valdrian 4 pesos, de manera que esta casa se sacrifica perdiendo 50 centésimos en cada una de esas operaciones *fomentistas.*

POR MAYOR Y MENOR

HAY EN VENTA EN LA CASA DEL

CECIL A. EDYE

77—CALLE TREINTA Y TRES—77

Vinos	Cigarros Habanos
De Burdeos	Napoleones de lujo (Cabañas)
De Borgoña	Napoleones (Cabañas)
De Hungría	Imperiales (Cabañas)
Del Cabo	Regalia Británica (Cabañas)
Del Rhin	Lóndres Partagas
Champaña Clicquot	Lóndres (Cabargas)
Idem Roederer	Conchas (Cabargas)
Porto	Trabucos. La Victoria
Jerez	**Cerveza**
Madera	Blanca de Bass
Priorato	Idem de Ind Coope
Espíritus	Idem Escocesa
Coñac Martell 1.º	Negra de Guinness
Idem id Very Old	**Agua de Soda**
Idem Hennessy	De Schweppe
Idem Blanchy Carenne	**De Fray-Bentos**
Rom	Extractum Carnis
Whisky Escoces	**Liebig**
Idem Americano	Grasa, manteca

f.27-1mes.

BOTICA HOMEOPÁTICA
ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

m. 2-perm.

LOTERIA

CON LA COMPETENTE AUTORIZACION

SE JUGARÁ EL 27 DE MARZO DE 1869

EN LA LIBRERIA DE D. DOMINGO GANDULFO

Calle del 25 de Mayo, número 123

COMPUESTA DE 23 SUERTES

Siendo los objetos:

21 cuadro al óleo con marcos dorados representando paisajes por pintores Norte-Americanos.

12 juegos de fotografía en relieve, seis compuestos de cuatro láminas cada juego, y seis compuesto de dos láminas cada juego.

Un cronómetro de bolsillo, de oro de un valor de 12 onzas de oro.

Compuestas de 1500 números á un peso m|c. el número.

Los objetos referidos están á la vista en la Librería Nueva y en la del Comercio.

Los loteros que quieran vender números, se pasarán por la calle de las Piedras núm. 129.

f. 27-15p.

Fomento Territorial

La oficina de dicha Sociedad se ha trasladado á la plaza Constitucion, calle de las Cámaras núm. 114, y estará abierta todos los dias no festivos desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Montevideo, Marzo 4 de 1869.

m.5-8p. *La Comision.*

BANCO MAUÁ Y C.ª
EN LIQUIDACION

Se previene á los deudores por cuenta corriente á este Banco, que sin embargo que por la cláusula 2ª de las condiciones establecidas para las cuentas corrientes, están obligados á aceptar letras por los saldos que adeudan, la Comision ha resuelto prescindir de esta condicion, fijando el plazo improrogable de tres meses, á contar desde el 1.º del corriente, durante cuyo plazo espera y confia que los deudores al Banco concurrirán á saldar sus cuentas.

Montevideo, Marzo 1.º de 1869.

Por órden de la Comision,

m.3-1m. El Secretario, *E. Perez.*

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

JARABES REFRESCANTES

Grosellas, Frambuesas, Cerezas, Orchatas, etc. e11 perm.

AGUA DE SELTZ
NATURAL

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS

SULFURO DE CARBONO

RECIEN LLEGADO

PARA MATAR HORMIGAS

Calle Sarandí, 142

m.3-8p.

ALAMBRE
ALAMBRE
ALAMBRE

Se ha recibido una partida, para cercar, en la Barraca de C. Guerra hnos., Cerro-Largo, núm. 30. f.19-20p.

A LOS HOJALATEROS
y trabajadores en cajas para dulce

Se venden 50 cajas hoja lata á 8 $ por caja. Ocúrrase al remate de D. Rafael Ruano, calle de las Piedras, núm. 80. m.6-6p.

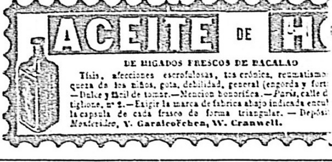
Ferro-carril á la Union

Se invita nuevamente á los señores accionistas para una reunion estraordinaria que tendrá lugar el mártes 9 del corriente á las 2 de la tarde. Calle Zavala, núm. 38, en los altos.

Montevideo, 5 Marzo de 1869.

m.6-3p. EL SECRETARIO.





AL COMERCIO

VICTOR JACOB ha trasladado su casa á la calle de los Treinta y tres núm. 156.

f.21-15p.

AL COMERCIO

El escritorio del rematador que suscribe se ha trasladado provisoriamente á la calle de Zavala núm. 75, donde podrá hallársele diariamente desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Montevideo, 28 de Febrero de 1869.

f.28-10p. *Mateo Astengo.*

CAÑOS PARA DESAGUE

DE ARCILLA COCIDOS Y CRISTALIZADOS

DEPÓSITO CALLE MACIEL 130

[illegible]

AGRIMENSORES

MANUEL G. DE ZÚÑIGA

Y

ESTANISLAO VILLEGAS ZÚÑIGA

AGRIMENSORES DE NÚMERO

CALLE DE ITUZAINGO Nº 25.

m.5-8p.

En 60 lecciones

Enseñanza garantida del idioma francés. Leer, hablar y escribir. Dirigirse en esta imprenta ó 421 calle 25 de Mayo, primer alto, de la 1 á las 6 de la tarde. m.6-perm.

IDIOMA INGLÉS

El profesor que suscribe, dá lecciones de ese idioma en las casas y en los colegios.

Además tiene abierta de seis y media á ocho de la noche, una clase particular en que todavia admite seis ú ocho discípulos.

Dirijirse á la calle de Buenos Aires, 152.

f.28-1m. *James Trimble.*

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA
DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres medicos Europeos contra todos los *fluxos de sangre*, las *perdidas de sangre, disenterias y diarreas crónicas*—los cuales ellas curan en algunos dias—contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras.* Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Deposito: Farmacia Labélonye y Cª, 99, rue d'Aboukir. — *Paris.*

Depositos en *Montevideo*, en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garalcochea, y en la de Cranwell y Cª.

Los servicios prestados á la salud, recomendan por todo lugar.

L'EAU DE LECHELLE

Para regenerar la Sangre, curar el pecho y el estómago, las perdidas, hemorragia, chlorosis.

Névrosine LECHELLE. Curativo cierto de las Jaquecas y nevralgias.

SOIE DOLORIFUGE Cura todos los dolores articulares, reumatismos crónicos.

Paris, 35, r. Lamartine, y en todas las farm. del mundo.

PILULES GOURMANDES VEGETALES PURGATIVES de CAUVIN, de PARIS

Esta preciosa Purgante vegetal, tan cómoda como grata al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTREÑIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEGMAS. Es soberana contra la GASTRITIS, VAHIDOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.

En Montevideo: V. Garalcochea, W. Cranwell y Cª y Las Cazes.

En Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hs.

PATE GEORGE

Esta pasta pectoral de azúcar y de goma que está de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones* é *irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera, afonia (extincion de la voz), catarro agudo ó crónico, asma, los ferias (coqueluche)*, y contra la gripa es recomendada por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa manifiestan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo.*

Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm.-Medico y Cº, succor de George. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

PHÉNOL-BOBŒUF

ALCANFOR MINERAL DE LAS HULLA

Antipútrido, hemostático é insecticida.

CURA PRONTAMENTE

COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO

Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.

UNICO DESINFECTANTE QUIMICO QUE HA OBTENIDO DEL INSTITUTO DE FRANCIA EN

1f50 PREMIO DE MONTYON 1f50

EL FRASCO (se franco)

Depósito en Paris, 8, calle Raffault y las principales farmacias de América

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala. m.25 perm.

LA TIENDA
de
JUAN VIALE

se ha trasladado á la calle de la Convencion, número 125 á la vuelta del Leon de Oro. f.11-perm.

ÚNICA CASA INTRODUCTORA

En el Plata

F. BLANCHET Y C.ª

CALLE ZAVALA 129

DEPÓSITO DE LOS VERDADEROS Y LEGÍTIMOS VINOS

De L'ermitage—1er. cru.

d.13-perm.

LA BIENHECHORA DEL PUEBLO

SOCIEDAD ANONIMA

CAJA DE PRESTAMOS

Fundada en Montevideo en virtud de decreto Superior del Exmo. Gobierno de la República Oriental del Uruguay de fecha 5 de Diciembre 1868.

Habiendo la Comision directiva resuelto en sesion de 22 diciembre de 1868 recibir dinero en cuenta corriente, esta gerencia lo avisa al comercio y al público en general.

Oficinas de la sociedad, Ituzaingo, 183.

Horas de despacho, de 10 á 4.

R. Garret, Gerente.

E. Wells, Gerente.

e.15-perm.

VINO JEREZ

En cuarterolas y embotellado; clases especiales. Se vende por mayor y menor.—Almacen inglés, 125 y 130, calle Treinta. f.14-15p.

Carbon de piedra
NEWCASTLE

de superior calidad para cocinas, se vende en la «Barraca de Rompe Olas», plazoleta del fuerte de San José, á 14 $ tonelada pesada, puesto en casa. f.28-15p.



Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

El Jarabe toni-regenerador se emplea con efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarrollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta excelente preparacion,—*la supresion ó la irregularidad de la menstruacion*, los *dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas*, la *linfatismo*, el *empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette—*Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero la han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Las *pantas colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad critica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion* en las señoras, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el linfatismo curan rápidamente [illegible] por este prodigioso compuesto, reasumido [illegible] vador por excelencia de la salud, el preservativo [illegible] las epidemias, y declarado superior en los [illegible] á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

Jaquecas, Nevralgias, Dolores de Cabeza, Diarrheas y Disenterias

CURACION INMEDIATA POR

INGA DE LA INDIA

Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, cura de propiedades estraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, la disenterias á [illegible] sujetas las personas que viven en los paises [illegible] combate con el mejor éxito las jaquecas, dolores de cabeza y las nevralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion del estómago ó de los intestinos.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette—*Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.